

EL PROGRESO

AÑO V

LUGO.-Jueves 17 de octubre de 1912

Núm. 1471

De interés regional

Entre los proyectos leídos por el ministro de Hacienda figura uno que tiene gran interés para Galicia.

Por el se rebajan a cincuenta céntimos los derechos arancelarios de importación del maíz que hoy ascienden a dos pesetas cincuenta céntimos.

Obedece la presentación de este proyecto a una campaña emprendida por las entidades populares y por las Cámaras de Comercio de Galicia, apoyadas por algunos representantes en Cortes.

En verdad que debemos registrar en nuestras columnas el hecho de que el Gobierno se haya apresurado a recoger las ansias del pueblo gallego que llegaron hasta él, expresadas con mesura pero con perfecta unanimidad y con plausible entereza.

Ante el problema del hambre que amenaza seriamente a la región siempre olvidada de los halagos de los Gobiernos, permanecer indiferentes sería despertar en los campos de Galicia un sentimiento de protesta dolorosa que bien pudiera ser germen de mas transcendentales consecuencias.

Obra es de justicia la que acaba de realizar el Gobierno, pero aún siéndolo, debe aplaudirse y agradecerse.

Ahora, no se considera que se ha ganado el pleito. Se ha planteado simplemente, faltan para su resolución definitiva los trámites más largos y más difíciles.

Algunos intereses se alzarán airados para hacer fracasar los buenos intentos del Gobierno y burlar una vez más los intereses del paisano gallego.

La lucha, si se entabla, ha de resolverse en el Parlamento y en el Parlamento deben llevar la voz de nuestro pueblo sus representantes, especialmente los que por ser naturales de la región conocen bien sus necesidades y deben apreciar en su justo valor lo que significa para sus representados el que el proyecto se apruebe y, no sólo eso, que este proyecto se apruebe pronto, que la oportunidad puede pasar y entonces los daños que se intentan evitar serán inevitables.

Boletín Oficial

Comisión provincial.—Esta Comisión acordó sacar a pública subasta el suministro de esta provincia, resolviendo las reclamaciones económico administrativas presentadas por varios contribuyentes del Ayuntamiento de Fonsagrada, ha acordado asignar en el repartimiento de consumos del mencionado pueblo y por el citado año las cuotas que se especifican a los individuos que se expresan.

Administración de propiedades.—Consumos de 1909.—La Delegación de Hacienda de esta provincia, resolviendo las reclamaciones económico administrativas presentadas por varios contribuyentes del Ayuntamiento de Fonsagrada, ha acordado asignar en el repartimiento de consumos del mencionado pueblo y por el citado año las cuotas que se especifican a los individuos que se expresan.

Notificación al alcalde de Chantada. Inspección general de Sanidad exterior.—Según noticias recibidas en este Centro, ha habido y siguen presentándose casos de peste bubónica en Rosario de Santa Fe (Argentina).

Ministerio de Gracia y Justicia.—Continúa la publicación del programa que ha de regir para la práctica del primer ejercicio de oposiciones al cuerpo de aspirantes a la Judicatura y al Ministerio fiscal.

Ministerio de Instrucción.—Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas.—Cursos de dibujo para maestros y profesores especiales, con aplicación a la enseñanza primaria.

Invitando a morirse

Habíamos oído hablar diferentes veces del periódico telefónico, del servicio de mesa eléctrica, del teatro en casa, etcétera, etc.; pero nunca se nos había ocurrido que pudiéramos tener cuidados del médico, sin necesidad de que el doctor se mueva de su domicilio.

El doctor Percy Brown, jefe de la sección de rayos X de la Universidad de Harvard ha inventado un procedimiento que permite tomar el pulso a distancia.

El paciente sumerge su mano en un recipiente lleno de agua salada y un poco tibio; a un hilo eléctrico puesto en comunicación con la casa del doctor, acciona en ella un instrumento que registra y repite todas las pulsaciones.

De hoy en adelante, se podrá tomar el pulso a los enfermos sin necesidad de que los doctores salgan de su casa y podrán, de esa manera y mucho más cómodamente, ejercer su vigilancia sobre varios centenares de ellos.

Conociendo el estado de su pulso y pudiendo oír los síntomas de su enfermedad que el enfermo le trasmite por teléfono, nada impedirá que un doctor dirija el tratamiento que deba seguir un paciente situado en el otro extremo del mundo.

Esta invención es sumamente práctica no sólo para los médicos, que desde los gabinetes de estudio podrán vigilar a sus enfermos sin necesidad de molestarlos y en pocos minutos, sino para los mismos pacientes que al sentirse inquietos podrán en todo momento sumergir su mano en el recipiente con agua salada que constituye el aparato y obtener la consulta del médico.

El progreso humano avanza de día en día a pasos agigantados; mientras que la ciencia toma el pulso a los enfermos por teléfono, la religión está pronta a traerle a uno los auxilios espirituales por aeroplano, como narrábamos en estas columnas hace algunos días.

Con tales progresos y comodidades se necesita ser muy exigente para no estar dispuesto a enfermar y aun morir, para poder disfrutar de tales ventajas.

De interés para los emigrantes

El Consejo Superior de Emigración remitió a la Junta local de Vigo, una circular de interés para los emigrantes.

Dice el citado documento: «Enterado el Consejo Superior de Emigración de que los cocineros y camareros de muchos barcos cobran cantidades variables so pretexto de facilitar mejor alimentación que a quienes sólo pagan el precio de su pasaje, encargó a los emigrantes que se nieguen resueltamente a pagar cantidad alguna por mejora de alimentación y les advierte que sus derechos en cuanto a comidas, deben hallarse claramente especificados al dorso del billete del pasaje.

En todo caso deben manifestar al capitán del barco, cuando no vaya a bordo ningún inspector de emigración, las quejas que tenga respecto de la cantidad y calidad de la alimentación, así como las proposiciones que sobre esto les hagan los camareros y cocineros.»

ESCANDALO ARISTOCRATICO

El barón Clemente de Radowitz a la cárcel

Ha ingresado en la cárcel de la Santé (París) el barón Clemente de Radowitz, caballero de la Orden teutónica y sobrino del ex-embajador de Alemania en Madrid. Dicho aristócrata fué detenido al salir de un bar en la plaza de la Opera. Estaba en compañía de una mujer joven, bella y de una gran elegancia, Liana d'Argent, su amiga.

Fué detenido en virtud de denuncia presentada por un anticuario establecido en la avenida de los Campos Eliseos, M. Decauson. La denuncia es por abuso de confianza y está.

El barón Clemente de Radowitz tiene treinta años. Al llegar a la mayoría de edad entró en posesión de una fortuna de seis millones. En seis años la había derrochado...

Se casó en Alemania; pero para evitar las molestias, por parte de la justicia alemana, en la liquidación financiera de su situación matrimonial, se naturalizó en Hungría.

Establecióse en París, alquilando una casa en la calle Pergolese, que amuebló con gran lujo, y en la que vivía en unión de su amiga, Liana d'Argent.

Para la estación veraniega había alquilado un castillo en Senart, donde ostentaba un lujo principesco. Posía tres automóviles para su uso. Además, en sus cuadras había quince caballos magníficos. Diez y ocho criados de ambos sexos aseguraban el servicio de aquella residencia señorial. Todo este tren de vida costaba mucho dinero.

Además, Liana d'Argent gustaba mucho de las joyas de gran precio.

Para allegarse el dinero, de que ya carecía, el barón Clemente de Radowitz acudió a un procedimiento muy en boga.

Acudió, en efecto, al anticuario Decauson, y éste le entregó a crédito muebles y tapices por valor de cien mil francos. A las dudas del anticuario respondió el aristócrata poniéndole de manifiesto un falso testamento y otros papeles apócrifos, de los cuales resultaba que a fines de setiembre pasado Radowitz entraría en posesión de un millón de marcos procedentes de la herencia de sus abuelos fallecidos en Francia.

Sin embargo, un día enteróse el anticuario de los Campos Eliseos de que, tanto sus muebles como sus tapices, no habían hecho más que pasar por el castillo de Senart. Radowitz los había empeñado o vendido al día siguiente de adquirirlos.

Entonces el anticuario presentó denuncia.

En el momento de ser detenido, el barón Clemente de Radowitz tenía en su poder 30.000 francos en billetes de Banco. Liana d'Argent—de su nombre propio Juan Reboun—que lo acompañaba, iba respaldadamente con alhajas magníficas.

Radowitz protestó, altivo contra su detención.

Sin embargo, a pesar de sus protestas, fué enviado a la cárcel.

MADRID

NOTA POLITICA

Madrid 16-14'20.

Dícese que uno de los proyectos que obtendrán más pronto la aprobación del Parlamento es el referente al régimen local.

Fúndanse los que sienten estos opt. mismos en una razón que no deja de ser convincente. Esta razón no es otra que la semejanza de este proyecto, por lo menos en sus principios fundamentales, con el debido al Sr. Maura y que fué objeto de tan ruda campaña parlamentaria en las últimas cortes conservadoras.

Esta analogía, sin duda alguna, conquistará el beneplácito de los conservadores que apoyarán decididamente al señor Canalejas para que el proyecto sea ley en un plazo muy corto y aun es seguro que la discusión se apresure y comience cuanto antes, ante la perspectiva de algo imprevisto que terminase la vida de las Cámaras.

Algunos van más allá. Insinúan que el jefe del partido conservador no es ajeno a la presentación de este proyecto y que, entre él y el Sr. Canalejas existe un convenio en este sentido.

No sé hasta qué punto serán exactas estas versiones pero lo que aseguro es que circulan con mucha insistencia.

UN UJIER DEL CONGRESO.

Pascual Izuel

Recibimos ayer la noticia del fallecimiento de nuestro querido amigo Pascual Izuel, ocurrido en Jaca.

Sabíamos que minado su organismo por una cruel enfermedad, de las que no perdonan, llegaría de un día a otro la nueva triste de un desenlace fatal, pero, aún esperada, la muerte de Pascual Izuel nos produjo una dolorosa impresión.

Joven, culto, bondadoso, todo generosidad y simpatía, contaba en Lugo muchos y verdaderos amigos, que hoy deploran su muerte prematura. Sean estas líneas breves, pero escritas con honrada sinceridad, expresión de nuestro sentimiento ante la pérdida de un amigo insustituible, y atestigüen a su desconsolada hermana Srta. Concha Izuel, sus tíos los Sres. de Pérez, y demás familia, la mucha parte que tomamos en su honda pena.

Dios haya acogido en su seno el alma de Pascual Izuel.

Proyectos parlamentarios

De Hacienda

El rey firmó los decretos autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes los proyectos anunciados.

En efecto, el Sr. Navarro Reverter leyó en el Congreso los siguientes proyectos:

Autorizando al Gobierno para hacer una emisión de 300 millones de pesetas en valores del Tesoro para cubrir el presupuesto de liquidación y obligaciones corrientes de ejercicios cerrados, y abona en 1915 otros derivados de los compromisos contraídos.

Otro para elevar a 10.301.763 pesetas el crédito extraordinario de 6.669.293 concedido al Ministerio de la Gobernación para la construcción del nuevo edificio de Correos.

Concediendo al Ministerio de Marina un crédito de 383.000 pesetas con destino al capítulo VI relativo a las fuerzas navales, y otro de 135.795 para la instalación y sostenimiento de la Escuela Naval.

Idem un crédito de 250.000 pesetas al presupuesto de Instrucción para la construcción de un Observatorio aerológico en Tenerife y de una estación en el Observatorio central y para la adquisición de los aparatos necesarios.

Concesión de un crédito de 28.998.269 pesetas como suplemento al presupuesto de gastos del Ministerio de la Guerra. Crédito extraordinario de 200.000 pesetas al presupuesto de Fomento con destino a los trabajos hidrográficos y forestales en la cuenca del río Aragón.

Varios créditos importantes 2.734.279 pesetas con destino a ejercicios cerrados de las obligaciones generales.

Otro proyecto leído por el ministro de Hacienda rebaja a 50 céntimos los derechos de 250 pesetas, establecidos para la importación del maíz.

Proyectos ferroviarios

Se han leído en el Congreso los proyectos anunciados.

Los proyectos sobre la cuestión ferroviaria son muy extensos.

Uno consta de 26 artículos, y abarca los siguientes extremos:

Determinación de la forma en que ha

de redactarse el reglamento de contrato de trabajo entre las Compañías y sus agentes.

Creación del Tribunal de conciliación para dirimir las contiendas entre empresas y operarios.

Creación del Tribunal de arbitraje para caso de que no se acepte el de conciliación.

El arbitraje será obligatorio para ambas partes litigantes.

Se establecen también en el proyecto las precauciones que se adoptarán, sobre las consecuencias económicas de los fallos y las responsabilidades de los agentes que no acepten el laudo arbitral y vayan a la huelga.

El otro proyecto define el «sabotaje» y establece los castigos que se impondrán a los que lo cometan, en sentido del mayor rigor, pero siguiendo las corrientes universales encaminadas a resolver las cuestiones sociales por medio de arbitrajes.

Se exige a las Compañías ferroviarias que presenten los reglamentos a que se refiere el proyecto en el plazo de un mes, que empezará a contarse desde el día de la promulgación de la ley.

Algunas Compañías han manifestado que podrán presentar sus reglamentos mucho antes de que expire el plazo máximo.

Deducía hoy de esto el presidente que para 1.º de enero próximo podrá surtir sus efectos la nueva ley.

La enseñanza del español en Suiza

Según datos del cónsul de España en Ginebra, las cátedras de lengua española que existen en las escuelas de este país destinadas a fines comerciales son:

1.º En las Escuelas de Comercio de Bellinzona, Chaux de Fonds, Ginebra, Lausana, Neuchatel, Saint Gall, Winterthur y Zurich.

2.º En las Sociedades de comerciantes de Aarau, Basilea, Herisau, Chaux de Fonds, Ginebra, Lausana, Saint Gall, Schaffhausen, Winterthur y Zurich.

3.º En las Escuelas privadas: Instituto Sainte Croix, de Lucerna; Instituto del doctor Schmitt, de Saint Gall; e Instituto Concordir, de Zurich.

EN LA AUDIENCIA

Palos, puñaladas y tiros

Vióse ayer ante esta audiencia la causa procedente del juzgado de Monforte, por disparo y lesiones, contra Jesús Carnero y Alfonso y Manuel Fernández.

He aquí el hecho: En la tarde del día 3 de diciembre de 1911, con ocasión de celebrarse en el atrio de la Iglesia parroquial de Barantes (Sobor) la romería de la Concepción, acudieron allí varios mozos de Pinol, entre ellos Jesús Carnero y Alfonso y Manuel Fernández, los cuales por antiguos resentimientos acometieron a Francisco Pérez, causando heridas que tardaron 39 días en curarse.

Al verificarse la agresión, como acudiesen en auxilio del herido, su hermano Manuel y Manuel Prieto, el primero recibió una puñalada de Manuel Fernández y el segundo un balazo en un brazo disparado por Jesús Carnero.

El fiscal aprecia ser estos hechos constitutivos de tres delitos: uno de disparo y lesiones graves, de que fué víctima Francisco Pérez; otro también de lesiones graves inferidas a Manuel Pérez y otro de lesiones leves y disparo, de que fué víctima Manuel Prieto.

Examinadas las pruebas testifical y pericial el ministerio fiscal representado por el Sr. Pintos, modificó sus conclusiones provisionales retirando la acusación para Alfonso y Manuel y sosteniéndola para Jesús Carnero, para el que pidió la pena de seis meses y un día de prisión correccional más 10 días de arresto menor.

Defendía a los procesados López Pérez.

EL OIDOR DE SALA.

NOTAS DE SOCIEDAD

Después de haber permanecido unos días en ésta, salió hoy para la corte nuestro respetable amigo el Sr. D. Manuel Guiltán Farina, acompañado de sus bellísimas hijas.

Desearnos lleguen felizmente al término de su viaje.

Una fortuna en tréboles

Una florista de Nueva York ha hecho una fortuna criando y vendiendo tréboles de cuatro hojas, que, según los supersticiosos, traen la buena suerte al que los posee.

La ciencia se ha confirmado en la florista, que en una semana vendió 4.000 tréboles a cinco duros, y sigue vendiendo grandes cantidades.

VIAJEROS

Salieron:

Para Ribadeo D. Eliseo Belló.

Para Lofrenzana, D. Blas Gómez y don Pascual Gómez.

Para Mondoñedo, D. Pedro Payo, don Manuel Rodríguez, D. Gumersindo Pérez, D. Oforio Manso, D.ª Pastora Alonso, D.ª María Teresa, D. Juan Ruf Codina y el Sr. Ingeniero Agrónomo.

UN LIBRO DE TURISMO

Mondariz-Vigo-Santiago

Coincide la publicación de esta obra con la próxima apertura del V Congreso internacional de Turismo que ha de celebrarse en Madrid.

Inspirándose los editores en un alto espíritu de patriotismo y de amor a la encantadora región gallega, publican este libro, cuya importancia e interés son excepcionales por cuanto en él se recogen con amplitud lo concerniente a Geografía, Administración, Historia, Arqueología, Arte, Literatura, Música, Lengua, Tradición, Indumentaria, Instituciones peculiares, costumbres típicas y cuantas particularidades antiguas o modernas puedan servir al mejor conocimiento de los que visiten la provincia de Pontevedra, parte de la de la Coruña y la monumental y artística ciudad de Santiago, así como también se describen ampliamente sus establecimientos hidroterápicos, alguno de los cuales, como Mondariz, goza de reputación universal.

De resumir esos varios aspectos se han encargado literatos y publicistas ilustres, entre los cuales figuran nombres tan prestigiosos como el de la condesa de Pardo Bazán, Alfredo Vicenti, R. Balsa de la Vega, Celso García de la Riega, E. Peinado Lines, etc., etc.

Lo anteriormente enunciado nos ahorra encarecer la suma utilidad que la «Guía» ha de reportar a los que visiten la hermosa Galicia.

Muy sinceramente felicitamos a los editores por el acierto, gusto exquisito y esplendidez con que presentan el libro, en el cual figuran, fuera de texto, profusión de magníficas láminas al fotograbado, tiradas sobre papel «couché», reproduciendo vistas panorámicas, paisajes, edificios, monumentos, etc., etc., un mapa a tres tintas de las provincias de Pontevedra y limitrofes, y seis páginas de música de cantos típicos gallegos.

De la «Guía del turista: Mondariz-Vigo-Santiago» se han hecho dos copiosas ediciones: una, en lengua española, y otra, en lengua inglesa.

Las hermanas siamesas

Willie-Christine ha muerto

Las hermanas siamesas

Willie-Christine ha muerto

Los periódicos de Nueva York dan cuenta de la doble muerte de un personaje doble, que tuvo su hora de celebridad en el mundo.

Trátase de Willie y de Christine, las dos muchachas que la Naturaleza había hecho inseparables; pues sus cuerpos estaban unidos por una membrana.

Nacidas el 1851, en la Carolina del Norte, de padres negros, eran músicos excelentes y hablaban diferentes lenguas.

En París obtuvieron un gran éxito de curiosidad. La víspera de su partida les dieron un banquete, en el cual una de ellas pronunció un discurso muy aplaudido.

En los Estados Unidos se les siguió un proceso, que fué famoso, hace algunos años.

Se habían instalado en un hotel de primer orden y luego se negaban a pagar la cuenta, porque el dueño del hotel exigía el precio de dos personas.

Ellas decían que no eran más que una sola y, por tanto, no querían que se les cobrasen dos servicios.

Perdieron el pleito.

Se retiraron más tarde a Whiteville, donde han muerto, en una situación acomodada.

La primera que murió fué Willie. Christine vivió unas horas más y presenció, en plena lucidez, la agonía de su hermana.

El sombrero en el teatro

Los griegos han encontrado un remedio casi radical para impedir que en el teatro los sombreros descomunales de las damas impidan la vista del escenario; testigo este documento:

«Emmanuel Ximbrano, director de la provincia de Atica Beocia, habiendo observado en los teatros de la ciudad de Atenas que las señoras llevan sombreros de extraordinarias dimensiones, con adornos de flores, pájaros, frutas y otros varios objetos artificiales, de modo que impiden a los espectadores sentados detrás seguir el curso de las representaciones aún con la vista («sic»):

Considerando que esto perjudica a los intereses de sus conciudadanos, que habiendo pagado su billete tienen pleno derecho a ver lo que pasa en la escena:

Y teniendo obligación de defender los intereses legítimos de los ciudadanos.

Prohíbo a todas las señoras y señoritas llevar en los teatros de verano de la ciudad de Atenas sombreros como los arriba indicados.

Las personas que contravengan lo mandado serán castigadas con multa hasta 200 pesetas o con arresto simple hasta de quince días.

Cuando la pena de arresto sea impuesta a una dama, deberá ser expiada por el hombre responsable que la acompaña al teatro.

El director de policía, Emmanuel Ximbrano.—Visto para su autorización, El ministro de la Gobernación, Emmanuel Repoulis.»

POR GALICIA

CORUÑA

El presidente de la Junta provincial de Instrucción pública ha expedido los siguientes nombramientos de maestros interinos: Para la escuela de niñas del Ayuntamiento de Aranga, a D.ª Concepción Castro Iglesias; para la de la Graña, en Ferrrol, a D. Amado Fernández; para la de Cuns, en Coristanco, a D. Desiderio Varela Alvarellos; para la de Abad, en Moèche, a D. Edilberto Cra González; para la de Cambeda, el Vimianzo, a D. Vicente Docampo Biel, para la de niñas de Santiso a D.ª Evangelina Castela Penas; para la de niñas de Negreira, a don Rafael López Fernández. Todas con 500 pesetas anuales.

Para la de Grañas, de Mañón, a don Constantino Noche Crespo, con 4250; para la de Carreira, en Zas, a D.ª Manuela del Río Boo, con 375; para la de Alvíte, en Negreira, a D. Simón García Sande, y para la de Antes, en Mazariocos, a don Alejandro Castiñeira Rodríguez, ambas con 31250 y para la de Teo, a don Gabriel Tojo Iglesias, con 275.

Como sustituto para la de niñas de Camariñas, a D. Manuel Otero Pérez, con 550.

En la elección de concejales verificada el domingo último en Boimorto resultaron elegidos: por el primer distrito, D. Antonio Pérez Conde, D. José Vázquez Cacharrón y D. Antonio Taboada López, y por el segundo, D. Antonio Montero Gallardo, D. Antonio Sánchez y Sánchez y D. José Valiño Picón.

Quedó constituida una nueva Sociedad benéfica o de socorros mutuos que llevará por título «La Equidad». Fue elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Antonio Carrera Romalde; vice, D. Manuel Rodríguez Castro; secretario, D. Francisco Álvarez de Estrada; vice, D. Senén Tormigo; tesorero, D. Enrique López Méndez; contador, don Manuel Olea Gasset; vocales, D. Aniceto Fresnoeda, D. Ramón Costoya, D. José Edreira, don Ramón Valle, médico, don Joaquín Cotarelo; practicante, D. Raimundo D. Rey, y conserje, D. Juan Pérez.

ORENSE

Salió para Madrid el diputado a Cortes por Ribadavia don Adolfo Merelles Martel con su señora.

Hallándose trabajando en un pozo del pueblo de Quintela, Avión, los mineros Manuel Raqueno y un hijo de éste llamado Santiago, tuvieron la mala suerte de explotar un barrén antes de que les diera tiempo de salir de dicho pozo, resultando el Manuel muerto y el Santiago con heridas gravísimas, desconfiándose de salvarle.

PONTEVEDRA

Fue conducido en una camilla a la Casa de Socorro de la Cruz Roja, un joven de 17 años de edad llamado Manuel Rial Corral.

El médico Sr. Rubido le practicó la fractura de la clavícula derecha, ingresando momentos después el herido en el Hospital.

Manuel Rial, que es panadero y vecino de Marín, iba en bicicleta por la carretera de Lérez, cuando fue víctima del accidente que le puso en tan mal estado.

El Ayuntamiento de Gondomar anuncia a concurso la plaza de médico titular, dotada con el haber de 1.250 pesetas anuales, por el término de treinta días a contar desde el día 9 del corriente.

El personal de Obras públicas de esta provincia obsequió con un almuerzo en el Hotel Progreso, al Ayudante D. Pedro Velasco, que ha sido destinado a prestar sus servicios a la provincia de Salamanca.

La Dirección general del cuerpo de Carabineros remitió los títulos de premios de constancia de los carabineros de esta provincia, Domingo Pereira Iglesias, José Castro Piñeiro, José Vilas García, Adolfo Bouzas, Antonio Abal'eira, José Pérez, y Ludivino Fervida González.

En el lugar de Estribela (Marín) ha sido detenido el joven de 19 años Marcelino Penelas (a) «Trapalladas», nacido en Santiago y reclamado por el Juez de Instrucción de Redondela como presunto autor de varios robos realizados en la cochera de D. Manuel Amoedo y bodega de don Bernardo García, vecinos dicha villa.

VIGO

El próximo domingo y si el tiempo lo permite, se celebrarán, organizadas por el Club Imperial Machada, unas carreras de caballos, en la carretera de Bayona y en el trayecto con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Podrán tomar parte en esta carrera todos los equipos internacionales, siempre que los caballos sean españoles y cuya alzada esté comprendida entre 4 a 6 cuartas.

2.ª No podrán tomar parte caballos que hayan obtenido premio en otros concursos o que previamente hayan sido entrenados con este objeto; salvo excepciones.

3.ª No podrán tomar parte caballos que pertenezcan a cuerpos montados, y sólo teniendo en cuenta la superioridad sobre otros caballos.

NECROLOGÍA

Fallecieron: En Ferrrol, la Sra. D.ª Manuela Ocampo y Pita da Veiga; viuda de Pardo de Andrade. En Santiago, el maestro herrero don Francisco Bello Galán.

Información

de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

(Conferencia de la noche)

Madrid 16—22'10.

Las Cortes

Senado

Un proyecto.—Los trigos

En el Senado el Sr. Arias de Miranda leyó un proyecto de reforma de la ley Hipotecaria.

El Sr. Santamaría y otros protestaron contra la supresión de los derechos arancelarios de los trigos.

El Sr. Navarro Reverter ha defendido el proyecto del Gobierno.

Congreso

La huelga.—Emiliano Iglesias

El diputado Emiliano Iglesias interpelló al Gobierno sobre la huelga.

Dirigió censuras al Gobierno por que amparó descaradamente a las compañías recurriendo a medidas extremas contra los obreros.

Defendió a los huelguistas catalanes.

Dice que el Gobierno pactó con los huelguistas la presentación de los proyectos y que no se cumplen las condiciones del pacto.

Villanueva

Contestóle el ministro de Fomento Sr. Villanueva.

Negó que el Gobierno hubiera pactado con los huelguistas y que de ese pacto hubiesen surgido los proyectos.

Confía en que estos proyectos solucionen el problema.

Presupuesto de Guerra

Sigue la discusión del presupuesto de Guerra.

Intervinieron en ella varios diputados.

Comisiones

Fueron elegidas comisiones para dictaminar los proyectos presentados por el Gobierno.

Votación nominal

El Sr. Maura insiste en que se vote el proyecto de mancomunidades. La votación se efectuará mañana.

Los ferroviarios

Grupos

Durante la sesión de esta tarde en el Congreso algunos grupos de ferroviarios se situaron frente al Congreso, La policía los disolvió.

Para el Senado

Una vicepresidencia

Para la vacante de vicepresidente del Senado que deja el Sr. Ochando, será designado el general Aznar.

El túnel de Cranfranc

No habrá festejos

El Sr. Canalejas negó que exista el propósito de celebrar festejos por la terminación del túnel de Cranfranc.

Los festejos celebrarán cuando se termine la construcción de la línea.

Negando una afirmación

La gratificación de un profesor

El Sr. Canalejas ha dicho que no es verdad que el profesor del Infante D. Alfonso, cobre una gratificación por este concepto, como se afirmó en el Congreso

El proyecto ferroviario

Comentarios

El Sr. Feliú nos ha dicho que el proyecto de ley sobre los ferroviarios, le ha producido mala impresión.

—Es terrible—añadió—entregar a los obreros atados de pies y manos a las Compañías y al Gobierno.

Entre los elementos sensatos, ha causado mejor efecto la obra del señor Villanueva.

En cambio los socialistas y los revolucionarios la censuran ágramente. Pablo Iglesias calificó el proyecto de una burla más, que no resuelve nada.

Los ferrouxistas afirman que el señor Villanueva ha estafado a la opinión pública.

Los conservadores se muestran satisfechos y sostienen que el proyecto debe ser ley inmediatamente, para que, si persisten los ferroviarios en ir a la huelga, éste les coja dentro de la ilicitud.

La opinión de Cambó

Hemos preguntado al Sr. Cambó su opinión sobre los proyectos ferroviarios, y nos contestó.

—Me parece que el Gobierno hizo cuanto pudo.

El proyecto no es malo. Tiene algunas deficiencias, pero éstas las irá subsanando la discusión en el Parlamento.

—¿Será el proyecto la muerte política del Sr. Villanueva?

¡Qué! Todo lo contrario.

Trátase de un error de interpretación del presupuesto de Guerra.

(Conferencia de la madrugada)

Madrid 16—1'50.

Los ferroviarios rechazan los proyectos

Un telegrama

El diputado republicano, Sr. Azcárate, ha entregado al Sr. Canalejas un telegrama suscrito por 7.000 ferroviarios catalanes, protestando contra los proyectos del Sr. Villanueva leídos ayer en las Cortes.

En Almería

Tren tiroteado

Comunican de Almería que al salir de un túnel un tren conducido por un reservista fué tiroteado.

El reservista resultó herido.

En los talleres

En los talleres de Almería reanudaron el trabajo los squiroles.

Asamblea

Los ferroviarios de Almería celebraron una asamblea acordando persistir en la huelga.

En la asamblea reinó gran entusiasmo.

Los presupuestos

Conferencia

Mañana conferenciará con el señor Canalejas el presidente de la Comisión presupuestos, Sr. Suárez Inclán.

Trátase de modificar los presupuestos de Marina, Fomento e Instrucción.

El presupuesto de Guerra

Lo que cree el Gobierno

El Gobierno espera que el presupuesto del Ministerio de la Guerra quede aprobado en dos o tres sesiones.

El atentado contra Roosevelt

Telegramas del Rey

El Rey ha enviado un telegrama al presidente Roosevelt, lamentando el atentado de que fué objeto y haciendo votos por su total restablecimiento.

El Sr. Dato

Pésame

El Sr. Dato ha visitado a los Reyes para darles el pésame por la muerte de la Infanta María Teresa.

Una circular

Para que se cumpla la ley

El Sr. Villanueva ha dirigido una circular a los jefes de los distritos mi-

neros para que cuiden escrupulosamente de que se cumpla la ley de policía minera.

En Melilla

Suicidio

Dicen de Melilla que en el interior de un coche se suicidó el comandante Sr. Guzmán Gutiérrez.

Ignoráanse los móviles que le indujeron a tan fatal resolución.

Avila

Asesinato y robo

En Avila apareció asesinado en su domicilio el dueño de una taberna de la calle de Cesteros.

El cadáver presentaba 27 puñaladas.

Sábase que el móvil del delito fué el robo.

Se ignora quienes fueron los autores del crimen.

Barcelona

Nuevo gobernador

Ha llegado a Barcelona el nuevo gobernador de aquella provincia señor Sánchez Anido.

Se ha posesionado de su cargo. Le dió posesión el Sr. Portela.

Una huelga

Huelgan los descargadores del ferrocarril de Manresa.

Sevilla

General gravísimo

Comunidan de Sevilla que al dirigirse el general Chacón al gobierno civil para cumplimentar al gobernador sufrió un ataque hemipléjico.

Fuó trasladado el general a su domicilio en gravísimo estado.

Los Balkanes

Manifiesto

En Sofía se ha publicado un manifiesto del rey Fernando de Bulgaria, comunicando al pueblo la declaración de guerra a Turquía.

Servia

Comunican de Belgrado que las fuerzas servias han logrado rechazar al otro lado de la frontera a las fuerzas turcas.

Turquía

El Gobierno turco acordó aumentar los impuestos para atender a los gastos de la guerra.

El plan de los aliados

En los círculos militares de Roma, se cree conocer el plan concertado entre los ejércitos enemigos de Turquía.

Según los informes que se tienen en dichos círculos, los planes son dos.

El primero consiste en que las tropas búlgaras se apoderasen de Andriópolis.

Consiste el segundo en cortar la comunicación entre las tropas turcas de Macedonia y el resto del ejército, a fin de impedir el aprovisionamiento de aquéllas.

Las fuerzas que opondrá Turquía

Las noticias que se reciben aquí acerca de los planes de Turquía, permiten asegurar que las fuerzas con que el imperio otomano ha de oponerse al avance de los búlgaros, se elevarán a 450.000 hombres.

ESCUELA GRADUADA

Clases nocturnas de adultos

De conformidad con lo preceptuado en las disposiciones vigentes sobre clases nocturnas de adultos, queda abierta la matrícula gratuita en dos de dichas clases durante la segunda quincena del mes actual.

Los que deseen matricularse en la Sección que está a cargo del profesor D. Antonio Couceiro Freijomil pueden hacerlo de doce a una, todos los

días laborables, en su domicilio, Obispo Izquierdo 13.º. En la casa del conserje del Instituto se hará igualmente la matrícula, a la misma hora, para la Sección que desempeña el profesor D. Domingo Saavedra Sánchez. La apertura de estas clases se verificará el 1 de noviembre y la clausura el 31 de marzo.

Lugo - Salón

Gran Jueves de Moda

Dos magníficas secciones se pondrán hoy en este pabellón a las siete y media y diez y media de la noche, en las que tomarán parte las hermanas Heliet, que cada día son más ovidadas.

Como Jueves de Moda se exhibirá la revista Pathé, correspondiente a esta semana, con los sucesos más sensacionales ocurridos en el mundo entero, al mismo tiempo que se da a conocer la última creación en peinados para señora.

ECOS

La "Cuartilla de Cotizaciones," en 4.ª plana.

Para mañana, a las cuatro de la tarde, se halla convocada la Diputación provincial, siendo de presumir que habrá necesidad de hacer nueva convocatoria, por falta de número de señores diputados para poder celebrar sesión.

Con motivo del fallecimiento de don Pascual Izuel se han suspendido en señal de duelo las secciones anunciadas para ayer en el Pabellón Lugo-Salón, del cual era accionista.

Variado surtido en caprichos de plata Inglesa.

Relojes Longines y Roskopf Patent.

Joyería de Manso

Por consecuencia de la lista de aspirantes a interinidades fué nombrado por la Junta provincial D.ª Paulino Cella Bedós para la de Puebla; en el Ayuntamiento de Fonsagrada, con el sueldo anual de 375 pesetas y emolumentos legales.

Han ingresado en la carrera judicial once de los aspirantes aprobados en las últimas oposiciones.

Ocurrió en Foz, una sensible desgracia.

El tablarero muy conocido por Torna, que a la vez era un experto cazador, regresaba de cazar.

Según nos informan, se detuvo en un comercio, y, en amigable discusión con el dueño, o en inofensiva aunque imprudente broma, tuvo la mala ocurrencia de coger la escopeta por el cañón y dar con ella un golpe en el mostrador o en el piso, saliendo el tiro que le penetró en el vientre ocasionándole la muerte a los pocos momentos.

Recibió el gobernador civil una atenta comunicación del director de la «Academia Gaya», establecida en París, participándole una noticia de interés para los españoles que vayan a trabajar a la capital francesa y precisen perfeccionar sus conocimientos de aquel idioma.

Dicha academia ha obtenido una subvención del ministerio de Estado español con objeto de instituir un curso gratuito de francés para los súbditos españoles que hallándose en París necesiten y quieran utilizarlo.

El gobernador lo hace público para conocimiento de todos aquellos a quienes pueda interesarles.

Entre los militares españoles que el Ministerio de la Guerra envía a los Balkanes como agregados a los ejércitos beligerantes, figuran los orleansas D. Manuel Pereira Mourino y D. Emilio Figueras, capitán y comandante de Estado Mayor, respectivamente.

El primero va destinado a Bulgaria y el segundo a Montenegro.

Van muy adelantadas las obras de la travesía de Mondoñedo y para examinarlas fueron a Mondoñedo el Ingeniero señor Soler y el ayudante Sr. Billo.

El Sr. Soler quedó satisfecho de las obras.

La «Gaceta» publica una real orden de Instrucción Pública, disponiendo que se anuncie el concurso ante el proyecto conmemorativo de la publicación del «Quijote».

Se erigirá en Madrid, y será construido por suscripción voluntaria.

Será dedicado en honor del ilustre Cervantes.

El Sr. Canalejas dice que se esta ges-

tionando con los americanos el establecimiento del giro postal entre España y las repúblicas americanas.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

Almacén de Zaera

Harina, centeno, maíz, cebada y trigo. Más barato que nadie. Carretera de la Estación

Abonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras. MARCELINO MENÉNDEZ FANO Riego de Agua, 22.-CORUÑA

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Mariano, Víctor y Eduvigis

VALLINA

ODONTÓLOGO :: :: DENTISTA

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7 EMILIO CASTELAR, 1, 2.º Frente al Banco de España

Máquinas de majar y Motores

DE PH. MAYFARTH & C. Constructores de máquinas Agrícolas, Vinícolas e Industriales CASAS EN Frankfurt, Berlin, Viena, Milán, Moscú, Breslau, Cologne, Insterbour, Leipzig, Osnabruck, Posen y París

Cirujano-Dentista

A. PITA Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5 Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

Plaza de Sto. Domingo, 1, 2.º EN EL BOLETIN DE LA

Academia de San Antonio de Padua

que se repartirá gratis en los primeros días del mes de octubre, se darán a conocer las grandes reformas que en dicho mes la mejorarán y los brillantes resultados obtenidos por sus alumnos en el curso próximo pasado, los que, como siempre, colocan a esta Academia en primer lugar.

EXCELENTE INTERNADO A los padres de alumnos residentes en esta capital recomendamos para sus hijos el medio internado. Por enseñanza y manutención con derecho a las clases de adorno, 30 pesetas mensuales. PIDASE EL REGLAMENTO

ORGANISMOS DÉBILES Y DEPAUPERADOS

Se facilita gratis, numerosa colección de certificados médicos reseñando curaciones asombrosas de enfermos del Pecho y Estómago, Anémicos, Neurasténicos, Convalecientes, Debilitados, etc. Adoptado en diversas clínicas de eminentes Médicos, Hospitales, Casas de Salud y Dispensarios Antituberculosos de España y República Cubana.

Nucleogenol MORILLO EL MEJOR RECONSTITUYENTE

Diplomas de Gran Premio, Medalla de Oro y Cruz Insignia Exposición Internacional de Amberes 1911 y de Barcelona 1912 Representantes: Sres. Martí y Durán.—Capellanes, 10.—Madrid Puntos de venta en Lugo.—Farmacia del Sr. Alonso Hertas y Droguería de los Sres. Iglesias y C.ª

El Sello instantáneo YER

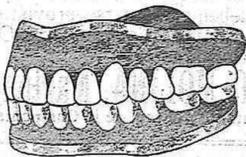
CURA en 5 minutos el DOLOR de CABEZA

El Sello YER cura Jaquecas. El Sello YER cura Dolores Reumáticos. El Sello YER cura La Grippe. El Sello YER cura Dolor de Oídos. El Sello YER cura Cólicos. El Sello YER cura Dolor de Muelas. El Sello YER cura La Gota. El Sello YER cura Dolores Nerviosos.

El Sello YER cura Neuralgias Desconfiese de todas las imitaciones y exíjase la marca registrada YER, LLEGUÉ Y TRIUNFÉ, precintando la caja

Sólo cuesta UN REAL

Pídase en todas las farmacias y Droguerías del Mundo.—Depositario en España: PÉREZ MARTÍN Y COMPAÑÍA.—MADRID



Honorio Manso Rodríguez Médico-Cirujano y Odontólogo.—Armañá, 3 y 5.-2.º

Construcción de dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos.—Puentes, coronas de oro y dientes a pivot.—Orticia-

ciones y empastes de todas clases.—Obturadores y rad. d. artificiales.—Corrección de anomalías dentarias.—Restauración de ambos maxilares.

BOCA Y DIENTES, GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS HORAS: DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

Nota.—Las extracciones y demás operaciones que se ejecutan en esta Clínica, son sin dolor, valiéndose para ello de anestésicos completamente exentos de peligro para el paciente. Otra.—Dichas operaciones se realizan con arreglo a las más rigurosas prácticas de asepsia y antisepsia.

Academia de Ntra. Señora de los Ojos Grandes

Dedicada a primera y segunda enseñanza, Magisterio, Comercio y demás Carreras especiales Clases de solfeo, canto, piano y gimnasia, por el método sueco Profesorato de reconocida competencia y práctica en la enseñanza Dotada de material científico moderno

Preparación completa para Ferrocarriles, Correos, Telégrafos y Ayudantes de Obras Públicas, a cargo de ilustrados oficiales de los Cuerpos respectivos

CARRERAS MILITARES

según el nuevo plan de ingreso y bajo la inmediata dirección del comandante de Infantería D. José Pernuy Manzanete, con diez años de práctica y excelente resultado en las convocatorias en la última de las cuales ingresaron todos los presentados. Este Centro, no perdonando sacrificios de ninguna clase en lo que a la obra educativa se refiere, tras aló su domicilio a la calle de la Ruanueva, núm. 19, donde cuenta con amplias e higiénicas aulas, espaciosos patios y magnífico jardín para recreo de sus alumnos. En cumplimiento de lo preceptuado por la moderna Pedagogía, y en beneficio de los alumnos de primera enseñanza, se establecen clases de gimnasia sueca y solfeo. Queda abierta la matrícula para todas las clases. SÓLIDA INSTRUCCIÓN ESMERADA EDUCACIÓN RELIGIOSA Alumnos internos, externos y medio pensionistas.—Pídanse Reglamentos.—Ruanueva, núm. 19.—LUGO

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Piedra y Mármol Artificial ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACIÓN Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1.153. Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico). Teléfono, 880.

COMPañía MADRILEña DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894) SU PLAN INDUSTRIAL consiste: 1.º En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mutuamente se favorecen, compra, parcelación y venta a plazos de terrenos (seis millones de metros cuadrados) y vías férreas (17 kilómetros en construcción y 38 en explotación), construcción, compra y venta a plazos en 20 años de hoteles de lujo, burgueses y obreros con preferencia en la proximidad de sus vías férreas, abonando 9 por 100 de interés a cual por la parte que

Table with columns for OBLIGACIONES HIPOTECARIAS and LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, listing interest rates and terms.

Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJO Y COMPAÑÍA Pedir más detalles a las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 a 12.—Ciudad Lineal, de 2 a 7 Apartado de Correos 411, Madrid

José Gayoso Castro ABOGADO

Trasladó su Estudio a la calle de San Pedro, núm. 7, pral.

Arriendo Desde 1.º de Enero del año próximo, se arriendan los bajos y el cuarto piso de la casa núm. 6 de la calle de M. Becerra. Informará el Sr. D. Martín E. Rúa y el Administrador de este periódico.

Abonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras. FERNÁNDEZ, TORRES Y C.ª.—Coruña

Subasta pública El martes próximo, 22 del actual y hora de doce de la mañana, en el despacho del procurador de esta capital D. Martín E. Rúa, se procederá a la venta en subasta pública de la huerta que los Sres. de Paradelá poseen en esta ciudad, frente al Seminario Conciliar. El dueño se reserva siempre el derecho de adjudicación, si así le conviniere. Lugo, 8 de octubre de 1912.

Nueva feria El Ayuntamiento del Corgo acordó crear una feria mensual en el hermoso campo de «Chousa Grande», contiguo a la Estación de Lajosa, el día 21 de cada mes, empezando en el de octubre próximo; de toda clase de ganados, vacuno, lanar, cabrío, de cerda; caballerías de arreo, cría y lechares; huevos, carnes, embutidos, frutos de la tierra; tejidos, guarnicionería, ferretería y demás productos. Es de esperar que, dada la proximidad a la Estación y las ventajas que esto reporta a los traficantes, dicha feria será una de las mejores del país.

VENTA DE BOTICA

Por tener que ausentarse su dueño, se vende la única que hay establecida en Villanueva de Lorenzana, partido de Mondoñedo. Para precio y condiciones de venta, informarán en la misma botica. Dependiente de farmacia Se necesita con buena práctica y buenas referencias en la Farmacia de don Salvador Castro Freire, en Lugo.

NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACION CON EL MIOGENOL del doctor M. CALDEIRO SALUD FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente a base de Nucleogenol y Arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencia y enflaquecimiento, anemia, lisis, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc. El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital. Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante. El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

DE VENTA EN LA FARMACIA DE D. TOMÁS PÉREZ VARELA, REINA, 16.—LUGO

Bonitas colecciones de cortes para vestidos a la inglesa desde tres pesetas.—CASA MOTA-REINA, 2



C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz el 23 de cada mes.

El 23 de Octubre el vapor LA CHMPAGNE.
El 7 de Noviembre el vapor ESPAGNE.
El 23 de Noviembre el vapor LA NAVARRE.
El 23 de Diciembre el vapor ESPAGNE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California el 22 de cada mes.

El 22 de Octubre el vapor MEXICO.
El 22 de Noviembre el vapor CALIFORNIE.
El 22 de Diciembre el vapor LOUISIANE.

A Puerto Rico y Santiago de Cuba cada cuatro domingos.

El 3 de Noviembre el vapor QUEBEC.
El 1 de Diciembre el vapor MONTREAL.
El 29 de Diciembre el vapor QUEBEC

A New York

El 24 de Octubre el vapor CALIFORNIE.
El 9 de Noviembre el vapor SAINT LAURENT.
El 6 de Diciembre el vapor HUDSON.

REGRESO:

A Burdeos

El 15 de Octubre el vapor QUEBEC.

A Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nezaire

El 24 de Octubre el vapor ESPAGNE.

Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a, 3.^a preferencia, 3.^a ordinaria y carga. Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

| | Salida de La Coruña | Salida de Vigo |
|--------------|---------------------|-----------------|
| Vapor Oravia | 21 de Octubre | 22 de Octubre |
| > Oronsa | 4 de Noviembre | 5 de Noviembre |
| > Orcoma | 18 de Noviembre | 19 de Noviembre |
| > Oriana | 2 de Diciembre | 3 de Diciembre |
| > Orissa | 16 de Diciembre | 17 de Diciembre |
| > Ortega | 30 de Diciembre | 31 de Diciembre |

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.

Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La-Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1



COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.^a, 2.^a, 3.^a preferente y 3.^a clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

| | |
|----------------|--------------------------|
| 15 de Octubre | Correo ENTRERIOS |
| 16 de id. | Rápido KOENIG WILHELM II |
| 3 de Noviembre | Rápido CAP FINISTERRE |
| 9 de id. | Rápido BAHÍA BLANCA |
| 16 de id. | Correo SAN NICOLÁS |
| 17 de id. | Rápido CAP ARCONA |

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

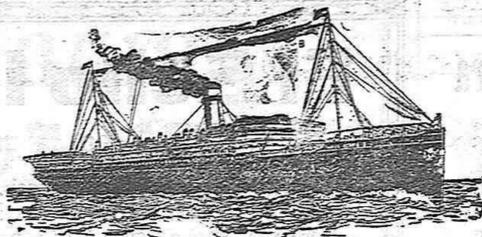
| | |
|----------------|-------------------------------|
| 13 de Octubre | Correo SPREWALD |
| 21 de id. | Rápido KROMPRINCESSIN CECILIE |
| 4 de Noviembre | Rápido CORCOVADO |
| 21 de id. | Rápido FUERST BISMARCK |

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.^a, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor rápido FISIA, el 19 de Octubre

Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña Representante general de la Compañía en España.

Cuartilla de cotizaciones

LA BOLSA

Madrid 16-20'30.

| Fondos públicos | |
|--|--------|
| 4 por 100 perpétuo interior fin corriente. | 83'85 |
| Diferentes series. | 85'50 |
| Amortizable al 5 por 100 al contado. | 101'40 |
| Acciones | |
| Banco de España. | 448'50 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos. | 289'00 |
| Resineras. | 45'00 |
| Altos Hornos, de Vizcaya. | 29'07 |
| Azucareras preferentes. | 43'75 |
| id. ordinarias. | 15'50 |
| id. obligaciones. | 79'00 |
| Cambios | |
| París vista (francos). | 6'15 |
| Londres vista (libras). | 26'78 |

NUESTROS MERCADOS

ÚLTIMOS PRECIOS

| | Pesetas |
|--------------------|---------|
| Trigo, ferrado. | 3'00 |
| Centeno, id. | 3'00 |
| Maíz, id. | 3'75 |
| Cebada, id. | 2'5 |
| Castañas, id. | 4'00 |
| Habas blancas, id. | 5'50 |
| Patatas, quintal. | 7'00 |
| Tócino, libra. | 1'40 |
| Manteca, id. | 1'25 |
| Huevos, docena. | 1'40 |
| Vinos | |
| Gallego, litro. | 0'50 |
| Castellano, » | 0'30 |
| Valdepeñas, » | 0'35 |

Tablajerías de Lugo

Precios corrientes de carne de ternera: Sin hueso, medio kilo, 1'25; rosbif, 1'20; pierna con hueso, 1; lomo alto, 1; espaldilla, 0'90; falda, pecho y aguja, 0'70.

Octubre, 17, 1912.

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

El día 17 de octubre, el vapor

EL URUGUAYO

PRECIO DEL PASAJE: 146'10 PESETAS

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

| Vapores | De la Coruña | De Vigo |
|-----------------|---------------------|------------|
| Highland Piper | nuevo 14 Septiembre | 15 Sepbre. |
| Highland Corrie | nuevo 28 Septiembre | 29 Sepbre. |
| Highland Pride | nuevo 12 Octubre | 13 Octubre |
| Highland Brae | nuevo 26 Octubre | 27 Octubre |

Precio del pasaje en 1.^a clase, 18 libras

Precio del pasaje en 2.^a clase, 12 libras

Precio del pasaje en 3.^a clase, 176'10 pesetas

(más los impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANRO FARINA.

LA UNIÓN Y EL



FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.122'19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

| | Pesetas Cts. |
|---|---------------|
| CAPITAL SOCIAL. | |
| { Suscrito | 5.000.000 — |
| { Desembolsado | 1.500.000 — |
| RESERVAS. | |
| { Estatutaria | 1.000.000 — |
| { Técnicas y de garantía | 1.162.966 32 |
| PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO | 2.418.573 13 |
| SINIESTROS SATISFECHOS | 14.015.388 32 |

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

Si va usted a la Coruña,

VAYA A VISITAR EL BAZAR INGLÉS

No compre GORRA sinó allí, que las hay preciosísimas, impecables, de rico género y elegante corte inglés, por 2 pesetas; no compre ZAPATOS sinó allí, que los hay del modelo, clase y precio que usted quiere, desde 5 pesetas, todo suela; no compre SOMBRERO de paja, ya que allí los hay inmejorables y más baratos que en ningún otro establecimiento: a 3 pesetas.

¿De lo demás? Cuanto usted quiera en bisutería, en juguetes, en quincalla, en baulería... en lo que usted pueda imaginarse.

EL BAZAR INGLÉS, ¿sabe? en la Calle Real, 98

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|------------------------|-------------|
| Lugo, un mes. | una peseta. |
| Fuera, un trimestre. | 4 » |
| Idem, un año. | 16 » |
| Ultramar y extranjero. | 8 » |

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.
La correspondencia al Administrador se devuelve los originales